

Quito. 2 de abril del 2007

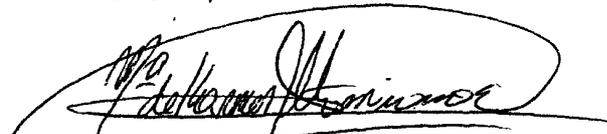
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS
ECUADOR S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Pongo a su conocimiento el presente informe de COMISARIO, que como órgano de Fiscalización de la Compañía, he elaborado respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2006:

- 1.- Las metas y objetivos iniciales para este primer año de ejercicio de la compañía se han cumplido objetivamente, dejando varias oportunidades de negocios para el 2007.
- 2.- El control interno de la empresa sigue mejorando en todas sus áreas, especialmente por la inclusión de un nuevo sistema contable lo que ha producido una considerable mejora en los pagos y sistemas de cuentas.
- 3.- Una vez revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos debo indicar que éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y dando cumplimiento a las leyes tributarias y laborales vigentes en el Ecuador.
- 4.- La empresa mantiene un control de Flujo de Caja y ejecución presupuestaria mes a mes, el mismo que permite tomar las medidas correctivas adecuadas y llevar un estricto control de los Ingresos y Egresos de cada uno de los contratos.

Atentamente,



Abg. María del Carmen Altamirano